



TELEFONO:682191942
EMAIL:piedrayflor@gmail.com
WEB:www.clubpiedrayflor.com

 Club Piedra y Flor De Arucas

 clubdegimnasiapiedrayflor



NORMAS BÁSICAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO TEMPORADA 2021/2022

(IMPORTANTE LEER DETENIDAMENTE, CONSULTR
LAS DUDAS Y DEVOLVER FIRMADA LA ÚLTIMA HOJA)

TELEFONO:682191942
EMAIL:piedrayflor@gmail.com
WEB:www.clubpiedrayflor.com



Club Piedra y Flor De Arucas



clubdegimnasiapiedrayflor



El Club de gimnasia rítmica Piedra y Flor de Arucas lleva en funcionamiento más de 20 años en nuestro municipio. Este club desarrolla la modalidad de gimnasia rítmica a nivel de escuela y a nivel de deporte base. En sus inicios el club comenzó siendo una pequeña escuela municipal y actualmente contamos con aproximadamente 120 gimnastas federados.

Para desarrollar su actividad, el club cuenta con tres entrenadores:

- Una técnico de 3º nivel (nacional) de gimnasia rítmica licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Una técnico de 3º nivel (nacional) de gimnasia rítmica
- Una técnico de
- 2º nivel (nacional) de gimnasia rítmica
- Una técnico de 1º nivel (nacional) de gimnasia rítmica
- Una bailarina de clásico

Los objetivos de las actividades que el club desarrollará durante la temporada son:

- Dar a conocer el deporte de la gimnasia al mayor número de niños y niñas posible.
- Desarrollar y fomentar el deporte escolar en estas modalidades.
- Fomentar un hábito de vida saludable a través de estas modalidades gimnásticas.
- Permitir que niños y niñas puedan practicar este deporte porque está al alcance de todos.
- Conseguir el desarrollo de la personas de los niños y niñas en el sentido de una autonomía frente al medio y en un sentido personal como la capacidad de conocerse aceptarse y tenerse en cuenta.
- Fomentar a través de estas disciplinas deportivas valores como el respeto, la disciplina, la amistad, la responsabilidad, la capacidad de organización, el trabajo en equipo, etc.

A continuación se le adjunta el calendario anual de actividades, las cuotas, las normas básicas de funcionamiento y los diferentes horarios.

1. Propuestas de calendario anual de actividades:

1B.ACTUACIONES	FECHAS	GRUPOS
Festival navidad	22 de diciembre miércoles Tarde	todas
Actuación rodaje club (montajes de competición)	marzo/abril. Propuesta: viernes antes de semana Santa 8/04/22	todas
Fin de curso	miércoles 22 de junio	todas
Actividades puntuales grupales (Por días conmemorativos Haría una cada trimestre y los viernes tarde.)	PROPUESTA: - Jornada amigas: 11/02/22 - Jornada carnaval- 4/03/22	Todas las gimnastas

Además las actuaciones que puedan salir durante el año y las concentraciones que organicemos los sábados en función de los juegos insulares.

Todas las fechas y actuaciones están por concretar a falta de tratarlas en la asamblea General.



2. Días festivos, no hay entrenamientos

1C.Festivos	Días
Día del Pino	8 de septiembre
Día de la hispanidad	12 de octubre
Día de todos los santos	1 de noviembre
Día de la constitución	6 de diciembre
Día del enseñante??	7 de diciembre
Día de la inmaculada	8 de diciembre
Vacaciones navidad, para escuelas, los avanzados que consideren los mantendrá entrenando los días que fueran factibles.	23/12 al 07/01
Martes de carnaval	1 de marzo???
Semana santa, yo a las escuelas les daba toda la semana libre. Solo trabajaría de lunes a miércoles con los conjuntos o equipos que tengas seguros.	del 14 y 15 de abril
Día del trabajador	2 de mayo, se pasa al lunes
Día de canarias	30 de mayo
Día de san Juan	24 de junio

3. Normas de funcionamiento y organización:

-NORMAS REFERIDAS AL ENTRENAMIENTO

- Los y las gimnastas deberán estar en el lugar de entrenamientos 5 minutos antes de la hora de comienzo con el atuendo adecuado.
- Los y las gimnastas deberán esperar al entrenador/entrenadora en la puerta de la instalación, sin entrar, hasta que este las venga a entrar y comenzar la actividad.
- Los padres no podrán estar en el lugar donde se imparten los entrenamientos, salvo que se haya hablado con los entrenadores y entrenadoras previamente. El motivo de esta norma es que los niños y niñas, sobre todo de edades de 4 a 8 años con los padres en las gradas se distraen y el entrenamiento es ineficiente. Además salvo, que los y las gimnastas necesiten ayuda para cambiarse, deberán esperar en la puerta tanto al comienzo de la actividad como al finalizar.

TELEFONO:682191942
EMAIL:piedrayflor@gmail.com
WEB:www.clubpiedrayflor.com



Club Piedra y Flor De Arucas



clubdegimnasiapiedrayflor



- Los padres acompañaran a las niñas al lugar de entrenamiento, esperarán a que llegue el entrenador o la entrenadora y cuando este comience el entrenamiento los padres deberán abandonar la pista donde se imparten los entrenamientos.
- Los entrenadores sacarán a las niñas cuando finalice su entrenamiento a la hora correspondiente y en la puerta las recogerán los padres. Si algún padre/madre/tutor por algún motivo no llega a la hora exacta la gimnasta permanecerá dentro de la instalación con los y las entrenadoras.
- Los padres y madres deberán informar a los entrenadores, si algún día no recogen a los y las gimnastas ellos si no otras personas.
- Si en algún momento se tiene algún problema con los entrenadores y las entrenadoras el padre/madre de la o de la gimnasta deberá hablarlo en principio con el entrenador, si no lo considera oportuno o este no hace nada por solucionarlo, deberá ponerse en contacto con el técnico.
- Se tomará la temperatura de la gimnasta a la llegada a la actividad. Si la gimnasta tiene más de 37° no podrá asistir al entrenamiento.
- Las/os padres no podrán entrar al pabellón en ningún caso, solo si alguna de las entrenadoras lo indica, o si tuvieran que tratar algún asunto en la secretaría.
- Las/os gimnastas deben traer la mascarilla. Toda gimnasta que no disponga de ella no podrá realizar la actividad ya que es un requisito para entrar en el pabellón.
- La entrada se realizará por la puerta lateral, ubicada en el lado derecho de la entrada del club de Halterofilia, la salida se hará por la entrada del lado izquierdo del club de Halterofilia (puerta que antes utilizábamos para entrar y salir del polideportivo).
- Las/os gimnastas que lleguen más tarde de 10 minutos de su hora de convocatoria de entreno no podrán entrar a la actividad por lo que perderán el entrenamiento de ese día.
- Para un buen funcionamiento las/los gimnastas deberán traer de casa:
 - Una toalla de tamaño mediano para poder realizar diferentes ejercicios, al igual que puedan secarse el sudor y demás.
 - Punteras, las/os gimnastas no podrán realizar la actividad descalzas.
 - La mochila de las/os gimnastas deberá adecuarse al material que traen a los entrenamientos, ya que deberán meter todas sus pertenencias en ella.
 - Botella de agua, deben tener en cuenta que el agua les dure todo el entrenamiento.
 - Queda prohibido traer comida a los entrenamientos, al igual que otros materiales que no sean para uso durante este (juguetes, muñecos, mochila escolar...).

TELEFONO:682191942
EMAIL:pedrayflor@gmail.com
WEB:www.clubpedrayflor.com



Club Piedra y Flor De Arucas



clubdegimnasiapedrayflor



NORMAS REFERIDAS A LA VESTIMENTA

Los deportistas deberán cumplir todas las normas de vestimenta para el buen desarrollo de los entrenamientos.

- Los deportistas tienen que venir con la ropa de entrenamiento, aseados y con el **pelo recogido** (moño alto).
- Ropa de entrenamiento:
 - Pantalón largo del club, también se podrá llevar pantalón corto.
 - Blusa blanca, azul o verde del club.
 - Camiseta nadadora con logo del club, (esta será obligatoria para los grupos de avanzados, para las escuelas será opcional).
 - Pullover verde con el logo del club.
 - Punteras color carne, (uso obligatorio, no está permitido que las gimnastas estén descalzas, las gimnastas podrán ponerse las punteras por encima de los calcetines pero no podrán utilizarlos sin ellas).
 - Está permitido llevar calentadores.
- Ropa de competición:
 - Pantalón largo del club.
 - Chaqueta de chándal, (nueva chaqueta obligatoria para las competiciones)
 - Punteras color carne



Para solicitar la ropa de entrenamiento y las punteras deberán traer rellena la hoja de pedidos junto a el recibo del pago, y se les entregará en el siguiente entrenamiento.

- NORMAS REFERIDAS A LOS PAGOS

Los pagos se realizarán en el **período del 1 al 10** de cada a través del BBVA. El procedimiento es realizar el ingreso o transferencia de la cuota correspondiente al número de cuenta y en el concepto ira el nombre del o de la gimnasta. Si no se paga en ese plazo el o la gimnasta no podrán realizar la actividad hasta que no abonen la cuota correspondiente, si pasa una semana **perderá la plaza o puede estar sujeto a un pago de 3€ adicionales** de la cuota como sanción.

El número de cuenta al que realizar los abonos son:

- **BBVA IBAN ES71 0182 0550 37 0201573422**

Los impagos serán comunicados, si hay un retraso injustificado de más de 2 meses

la gimnasta no podrá asistir a los entrenamientos hasta pagar las cuotas pendientes.

Los deportistas que falten a la modalidad, deberán abonar la mensualidad completa. Aunque no asista a todos los entrenamientos, de esta manera estará reservando su plaza.

- La secretaria estará dos veces en semana en el pabellón, las/os padres que deseen hacer una gestión con ella deberán esperar fuera del recinto y es la propia secretaría quien saldrá a avisaros cuando sea su turno, ya que las/os padres no pueden estar dentro del pabellón
- Las gestiones de secretaría son:
 - Gestión de pagos.
 - Recogida y entrega de documentación
 - Realización de pedidos de vestuario y punteras.

-NORMAS REFERIDAS A LAS EXHIBICIONES/ COMPETICIONES

- A las exhibiciones todo gimnasta deberá llevar un bolso lo suficientemente grande donde quepa:

El vestuario del club	Una botella de agua
El calzado deportivo	Algo de comida
La maya	Lo necesario para peinarse y maquillarse
- Los padres no podrán estar en los vestuarios del lugar de exhibición, siempre en las gradas.
- Las y los gimnastas estarán en todo momento con las entrenadoras y los entrenadores y al final de la exhibición o cuando consideren oportuno los entrenadores llevaran a las niñas con los padres al lugar donde se haya acordado la recogida.
- Los deportistas que quieran participar en competición se comprometan a permanecer en el club durante la temporada desde que dé comienzo la elaboración de las coreografías.
- Quien se haya comprometido inicialmente a participar en competiciones y luego se retire estando las mallas ya iniciadas. Se compromete a pagar el total del maillot y accederla en caso de que una nueva componente forme parte del conjunto o equipo.
- Aquellos deportistas que por motivos personales no puedan asistir a los entrenamientos, NO PODRÁ COMPETIR, excepto por motivos de fuerza mayor y necesidad de la modalidad.
- Para las competiciones se necesitará un vestuario acorde con la actividad, en este caso un maillot que puede oscilar entre los 50€ y los 90€, aproximadamente. El pago del maillot se realizará de la siguiente manera:
 - ➔ Un pago inicial de 20€



→ Después de saber el precio de la malla, se podrá pagar íntegramente o pagarlo fraccionado en dos meses.

- Bajo ningún concepto se devolverá el pago de la malla.
- Los deportistas que acepten participar en competición, se comprometen a pagar la malla y a cumplir con el horario de entrenamiento para no perjudicar a l@s compañer@s. De igual manera se comprometen a asistir a los campeonatos, torneos, trofeos y actos deportivos.



DERECHOS DE LOS SOCIOS (según los estatutos del club deportivo de gimnasia rítmica y artística Piedra y Flor de Arucas):

- Exigir que las actuaciones del Club se ajuste a lo dispuesto en la legislación vigente y a las disposiciones estatutarias y reglamentarias específicas.
- Separarse libremente del Club.
- Conocer las actividades del Club y examinar su documentación.
- Expresar libremente sus opiniones en el seno del Club.
- Ser elector y elegible para los órganos de representación y gobierno, siempre que no se encuentre en alguno de los casos de excepción previstos en los Estatutos o en la legislación vigente.

-DEBERES DE LOS SOCIOS (según los estatutos del club deportivo de gimnasia rítmica y artística Piedra y Flor de Arucas):

- Abonar las cuotas aprobadas por la Asamblea General.
- Contribuir al sostenimiento y difusión del deporte o deportes del Club.
- Aceptar cuantas normas dicte la Asamblea General y la Junta Directiva.

4. Horarios y Cuotas :

Los horarios de las gimnastas de nueva incorporación los pueden encontrar en nuestra web, www.clubpiedayflor.com

LOS HORARIOS PUEDEN SER MODIFICADOS DEBIDO AL NÚMERO DE GIMNASTAS INSCRITOS, POR ENSAYOS GENERALES Y, EN DÍAS PUNTUALES, POR PROBLEMAS CON LA INSTALACIÓN YA QUE PUEDE ESTAR CEDIDA PARA OTRA COSA O POR ENSAYOS GENERALES. EN TAL CASO EL CAMBIO NO INFLUIRÁ EN LOS DÍAS SINO EN LAS HORAS.

VESTUARIO DEL CLUB: OBLIGATORIA PARA TODAS LAS Y LAS GIMNASTAS DEL CLUB PARA LAS ACTUACIONES (plazo para adquirirla hasta noviembre)

- Camiseta manga corta blanca : 5,50€
- panty 10€
- sudadera 13€

Ropa de entrenamiento, no obligatoria, pero recomendable por seguridad en los entrenamientos:

- Camiseta de tiro
- Pantalón corto
- Camiseta manga corta azul marina 5,50€

VESTUARIO DE LA TEMPORADA para actuaciones:

- Precio del vestuario para gimnastas de la modalidad de gimnasia rítmica, malla entre 50€ y 90€ aproximadamente, coste de vestuario para festivales sobre los 30€ aproximadamente.

LICENCIA FEDERATIVA,

- Pago único por temporada el primer mes. 20€

TASA DE INSCRIPCIÓN

- Pago único por temporada el primer mes 12€

TELEFONO:682191942
EMAIL:piedrayflor@gmail.com
WEB:www.clubpiedrayflor.com



Club Piedra y Flor De Arucas



MATERIAL RECOMENDADO (precio a consultar)

- Rodillo de movilidad
- Banda elástica
- Banda elástica de alta resistencia
- Rodilleras de danza





Yo
Dn/Dña.....
Con DNI.....padre/madre/tutor legal del o de la gimnasta
.....
con DNI..... he leído las normas básicas de funcionamiento y organización del Club de Gimnasia Piedra y Flor de Arucas y estoy de acuerdo y me comprometo a cumplir las normas establecidas.

Ena.....de.....de 20..

Firma padre/madre/ tutor

En cumplimiento del **art. 5 de la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre**, por la que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal, que pudieran constar en este documento se incorporarán en un fichero previamente registrado ante la AGPD. En virtud del mismo texto legal podrán ser utilizados para la gestión y control del Club de Gimnasia Rítmica y Deportiva Piedra y Flor de Arucas., Sitas en C/ Barreto, Nº 4, 35400 — Arucas, Gran Canaria, pudiendo ser tratados y/o cedidos en función de la normativa y las necesidades legales de la entidad. Pudiéndole remitir información sobre nuevos productos y/o servicios que pudieran ser de su interés. De la misma forma se informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o en su caso cancelarlos, en la dirección anteriormente señalada.

TELEFONO:682191942
EMAIL:piedrayflor@gmail.com
WEB:www.clubpiedrayflor.com



Club Piedra y Flor De Arucas



No deseo recibir ningún tipo de información sobre nuevos productos y/o Servicios.

